

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12146** WPS SPAIN PARKING SYSTEMS, S.A.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 888/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Miguel Ángel Orgaz Romero, Víctor Javier Rodríguez Cuella, Alex Ibáñez de la Sierra y Aneta Helena Dyduch Gasior, se ha dictado Decreto en fecha 5 de abril de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de WPS Spain Parking Systems, S.A., por importe de 24.688,71 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 5 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024822-1